



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000234-01

Proposición No de Ley presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista, Podemos Castilla y León, Ciudadanos y Mixto, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de la Nación para implantar un corredor ferroviario de cercanías Palencia-Valladolid-Medina del Campo, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000234, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista, Podemos Castilla y León, Ciudadanos y Mixto, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de la Nación para implantar un corredor ferroviario de cercanías Palencia-Valladolid-Medina del Campo.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, SOCIALISTA, PODEMOS, CIUDADANOS Y MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en los artículos 162 y siguientes de Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno.

ANTECEDENTES

El establecimiento de un nuevo servicio ferroviario de cercanías Palencia-Valladolid-Medina del Campo podría contribuir notablemente a que el transporte público alcance la cuota modal del 25 % de desplazamientos entre esas tres poblaciones, con una demanda anual que podría alcanzar los más de 2,1 millones de usuarios en todas las combinaciones. Ello, sin duda, contribuiría además, a reducir la congestión de los principales trayectos interurbanos, y haría posible una evidente mejora medioambiental por la reducción de hasta 377 toneladas anuales de CO₂.



En este sentido, CC. OO. ha elaborado un interesante estudio en el que se hace un detallado análisis del número y las características de las estaciones a implantar, las posibles frecuencias a desarrollar y el sistema tarifario integrado a aplicar.

En dicho estudio, además, se ponen de manifiesto las relaciones entre la estimación de costes operativos del servicio en relación con la tasa de cobertura que tendría en función de la política tarifaria a aplicar, cuyo análisis ofrece unos ratios muy interesantes, incluso muy competitivos en comparación con otros núcleos de cercanías existentes en la actualidad.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de la Nación al objeto de que, previos los análisis técnicos de demanda de RENFE Operadora y ADIF, si de ellos se deduce su viabilidad, se implante un corredor ferroviario de cercanías Palencia-Valladolid-Medina del Campo, que contribuya decididamente al acercamiento y movilidad de las personas entre estas poblaciones, y que abra nuevas oportunidades de comunicación contribuyendo como transporte público a la descongestión de los principales trayectos interurbanos existentes, y consiguiendo adicionalmente una notable mejora medioambiental por la importante reducción de emisiones de CO₂".

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Carlos Javier Amando Fernández Carriedo

EL PORTAVOZ DEL G. P. SOCIALISTA
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

EL PORTAVOZ DEL G. P. PODEMOS,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

EL PORTAVOZ DEL G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz